

**Corrección de errores de la resolución de 24/01/2017, del Viceconsejero de Cultura por la que se declara la admisión de solicitudes de adhesión presentadas por las presentadas por las entidades programadoras a la orden de 30/11/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases y la convocatoria para la adhesión de entidades programadoras al programa Actuamos para formar parte de la red de Artes Escénicas y musicales de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2017 (DOCM nº 237 de 7 de diciembre).**

Advertidos errores materiales en la Resolución de 24/01/2017, del Viceconsejero de Cultura por la que se declara la admisión de solicitudes de adhesión presentadas por las Entidades programadoras a la Orden de 30/11/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen bases y la convocatoria para la adhesión de entidades programadoras al programa actuamos para formar parte de la red de artes escénicas y musicales de castilla-la mancha para el ejercicio 2017 (docm nº 237 de 7 de diciembre), procede a las oportunas rectificaciones según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El anexo que contiene la relación de entidades programadoras adheridas al Programa ACTUAMOS en el año 2017, debe sustituirse por el que se acompaña a la presente corrección de errores.

## ANEXO

Nº	Entidad programadora	Nº	Entidad programadora
1	AGUAS NUEVAS	71	MALAGÓN
2	AJOFRÍN	72	MANZANARES
3	ALAMEDA DE LA SAGRA	73	MARCHAMALO
4	ALBACETE	74	MAZARAMBROZ
5	ALBALATE DE ZORITA	75	MEMBRILLA
6	ALBOREA	76	MENASALBAS
7	ALCALÁ DEL JÚCAR	77	MIGUEL ESTEBAN
8	ALCAÑIZO	78	MIGUELTURRA
9	ALCÁZAR DE SAN JUAN	79	MOLINA DE ARAGÓN
10	ALMANSA	80	MOLINICOS
11	ALMODÓVAR DEL CAMPO	81	MONDÉJAR
12	ALPERA	82	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
13	AÑOVER DE TAJO	83	MORA
14	ARBANCÓN	84	MOTA DEL CUERVO
15	ARGAMASILLA DE ALBA	85	MOTILLA DEL PALANCAR
16	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	86	MUNERA
17	BALAZOTE	87	NAMBROCA
18	BALLESTERO, EL	88	NAVAHERMOSA
19	BARGAS	89	ONTÍGOLA
20	BARRAX	90	ONTUR
21	BELVÍS DE LA JARA	91	PEDRO MUÑOZ
22	BOLAÑOS DE CALATRAVA	92	PERAL, EL
23	BONETE	93	POZO CAÑADA
24	BONILLO, EL	94	POZUELO DE CALATRAVA
25	BRAZATORTAS	95	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA
26	BUENDÍA	96	PUEBLANUEVA, LA
27	BURGUILLOS	97	PUERTOLLANO
28	CABANILLAS DEL CAMPO	98	PULGAR
29	CABAÑAS DE LA SAGRA	99	QUERO
30	CALZADA DE CALATRAVA	100	QUINTANAR DE LA ORDEN
31	CAMARENA	101	QUINTANAR DEL REY
32	CAMPO DE CRIPTANA	102	RODA, LA
33	CASAS DE HARO	103	SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS
34	CASAS DE VES	104	SAN PEDRO
35	CASAS-IBÁÑEZ	105	SANTA CRUZ DE LA ZARZA
36	CASASIMARRO	106	SOCOIVOS
37	CAUDETE	107	SOCUÉLLAMOS
38	CAZALEGAS	108	SOLANA, LA
39	CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN	109	SONSECA

Nº	Entidad programadora	Nº	Entidad programadora
40	CIUDAD REAL	110	TALAVERA DE LA REINA
41	COBISA	111	TALAVERA LA NUEVA
42	CONSUEGRA	112	TARAZONA DE LA MANCHA
43	CUENCA	113	TERRINCHES
44	DAIMIEL	114	TOBOSO, EL
45	DOMINGO PÉREZ	115	TOLEDO
46	ELCHE DE LA SIERRA	116	TOMELLOSO
47	ENGUÍDANOS	117	TORRALBA DE CALATRAVA
48	ESCALONILLA	118	TORRIJOS
49	ESQUIVIAS	119	TRILLO
50	FUENSALIDA	120	VALDEGANGA
51	FUENTE-ÁLAMO	121	VALDEPEÑAS
52	FUENTEALBILLA	122	VALMOJADO
53	GUADALAJARA	123	VARA DE REY
54	GUADAMUR	124	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
55	GUARDIA, LA	125	VILLALBA DE LA SIERRA
56	HELLÍN	126	VILLAMALEA
57	HERENCIA	127	VILLAMANRIQUE
58	HIGUERUELA	128	VILLANUEVA DE ALCARDETE
59	HORCAJO DE SANTIAGO	129	VILLANUEVA DE LA JARA
60	HORCHE	130	VILLANUEVA DE LOS INFANTES
61	HOYA-GONZALO	131	VILLARROBLEDO
62	ILLESCAS	132	VILLARRUBIA DE LOS OJOS
63	JADRAQUE	133	VILLASECA DE LA SAGRA
64	LAYOS	134	VILLATOBAS
65	LEZUZA	135	YÉBENES, LOS
66	LIÉTOR	136	YUNCOS
67	LILLO	137	YUNQUERA DE HENARES
68	MADRIDEJOS	138	AZUQUECA DE HENARES
69	MADRIGUERAS	139	VILLAMAYOR DE SANTIAGO
70	MAHORA		